



Decidir sobre la realización de una evaluación

La decisión sobre la realización de una evaluación es un paso importante. La planificación y la ejecución de las evaluaciones requerirán tiempo y horas de trabajo de los responsables de elaborar los protocolos y cuestionarios, de recoger, compilar, analizar, comunicar y

cartografiar los datos, y de supervisar el proceso en general. En el [anexo 2](#) se incluye un **árbol de decisión para la evaluación de la campaña de mosquiteros tratados con insecticida** que ayuda en el examen de toda la información fundamental para adoptar esta decisión.

3.1. Examinar las necesidades y los recursos relacionados con la evaluación de la campaña

Es importante definir claramente la pertinencia y los beneficios de las evaluaciones planificadas, junto con las estimaciones de los costes y recursos necesarios, el calendario general de otras intervenciones o encuestas de salud, y la disponibilidad de recursos humanos y financieros a nivel subnacional en apoyo de la evaluación y toda medida correctiva asociada. Al examinar los datos de ejecución de campañas anteriores, así como el intercambio planificado de información y de datos durante la supervisión y el seguimiento de los procesos de inscripción de hogares y distribución de mosquiteros, el personal de los programas nacionales puede detectar zonas geográficas en que los datos muestran un acceso a los mosquiteros inferior o superior a lo previsto. El personal del Ministerio de Sanidad, los

asociados, los donantes de la campaña y otras partes interesadas fundamentales necesitan esta información detallada para emitir su opinión, que servirá de base para la adopción de decisiones y, posiblemente, la priorización de zonas geográficas para las actividades de evaluación.

Las preguntas que figuran a continuación y las respuestas ilustrativas extraídas de las [General guidelines for process evaluation for a mass ITN distribution campaign](#) de la AMP proporcionan elementos que deben tenerse en cuenta a la hora de adoptar decisiones sobre la conveniencia de llevar a cabo una evaluación del proceso de inscripción de hogares y/o distribución de mosquiteros tratados con insecticida.

Cuadro 3: Ejemplos de la información derivada de las evaluaciones

<p>¿Qué se necesita saber con una evaluación?</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Cómo funciona la inscripción de hogares y/o la distribución de mosquiteros ● En qué medida la inscripción de hogares y/o la distribución mosquiteros se lleva a cabo según lo previsto ● Si los equipos de inscripción y distribución de mosquiteros son accesibles y aceptables para las poblaciones en que operan ● Las razones por las que la campaña no esté alcanzando sus metas (debido a aspectos relativos a la inscripción de hogares, la distribución de mosquiteros u otros más generales)
--	--

La evaluación de una campaña puede ayudar a identificar problemas de ejecución específicos que impiden alcanzar las metas prioritarias. Estos problemas pueden consistir, por ejemplo, en:

- una cartografía insuficiente de la zona de intervención, una planificación deficiente de las rutas diarias o una mala distribución geográfica de los centros de distribución fijos
- la falta de acceso o el acceso desigual de los grupos o quintiles de riqueza vulnerables a los procesos de inscripción de hogares y/o distribución de mosquiteros, posiblemente debido a la insuficiente atención a esos grupos durante la macro y la micro planificación
- el número inexacto de mosquiteros asignados y/o distribuidos a cada hogar o centro de distribución o de acopio estratégico de mosquiteros, por la falta de ajustes en la necesidad de mosquiteros, sobre la base de la microplanificación y/o los datos obtenidos durante la inscripción de hogares

Cuadro 4: Ejemplos de usos de la información de la evaluación

¿Cuál es la utilidad de una evaluación?

- Alerta de forma temprana sobre posibles problemas
- Permite introducir cambios en las fases o actividades posteriores para mejorar la prestación del servicio
- Permite dirigir los limitados recursos disponibles para depurar los datos o intensificar los esfuerzos orientados al cambio social y de comportamiento.

Una evaluación puede permitir detectar problemas en la inscripción de hogares y la distribución de mosquiteros que requieran una medida correctiva durante la actividad y/o un trabajo de depuración posterior. Para ello, es necesario disponer de recursos suficientes para

celebrar reuniones diarias de revisión durante las principales fases de la actividad, a fin de actuar de forma decisiva para modificar los planes de la campaña, si es necesario, y aplicar medidas correctivas.

Questions:

- ¿Se dispone de un presupuesto específico para la evaluación del proceso de inscripción de hogares y/o distribución de mosquiteros?
 - ¿Se dispone de suficientes recursos humanos/físicos/administrativos para la evaluación? (el [anexo 13](#) contiene una lista de consideraciones sobre el presupuesto de la evaluación)
 - Si la evaluación determina la necesidad de medidas correctivas durante la inscripción de hogares o la distribución de mosquiteros, ¿habrá tiempo disponible en el calendario de ejecución de la campaña y se dispondrá de suficientes recursos presupuestarios, humanos, físicos y administrativos para emprender esas medidas correctivas?
- Durante la contratación y la formación, se debe informar a los equipos de inscripción de hogares de que se llevará a cabo una evaluación, y que si la calidad del trabajo es inferior a la óptima, se les pedirá que corrijan los errores en consonancia con las normas del Ministerio de Sanidad y de la campaña, sin que ello suponga un pago adicional. Alternativamente, conviene reservar un presupuesto para cualquier corrección necesaria en función de los resultados de la evaluación.

- ¿Qué competencias ya posee el personal encargado de planificar y llevar a cabo la evaluación (teniendo en cuenta a quienes participan en la elaboración del protocolo y el cuestionario, o en la supervisión o realización de la evaluación)? (En el Paso 6 se recomiendan las competencias con que

ha de contar el personal encargado de la evaluación)

- ¿Se dispone de una cobertura de la telefonía móvil y la red de Internet suficiente para la realización de una evaluación digitalizada?

La realización de la evaluación es más viable si se dispone de presupuesto, tiempo y aptitudes del personal y recursos físicos y administrativos suficientes. Si se dieran estas condiciones, pero para realizar solo una evaluación, el subcomité de seguimiento y evaluación deberá analizar cada opción y elegir la que tenga más posibilidades de mejorar la calidad de la campaña. La evaluación de las actividades de inscripción de hogares identifica los problemas que pueden impedir que los hogares reciban los mosquiteros, por lo que esta evaluación

se considera la más importante para la consecución de los objetivos de la campaña. Los resultados de las campañas anteriores pueden ser útiles para detectar dificultades específicas que puedan plantearse durante la campaña en curso. El examen de las dificultades durante campañas anteriores ayudaría a indicar los aspectos en que debe centrarse la evaluación, por ejemplo, la cobertura de la inscripción de hogares, la asignación del número correcto de cupones canjeables por hogar o las deficiencias en la distribución de mosquiteros.

3.2. Consideraciones fundamentales

A la hora de decidir si se realizan o no evaluaciones, será importante que el subcomité de seguimiento y evaluación examine las cuestiones que se indican a continuación:

- **Alcance geográfico de la evaluación.** Lo ideal es aplicar de manera uniforme el mismo método de evaluación en todas las zonas geográficas nacionales. Sin embargo, cuando los recursos o el contexto no lo permitan, los responsables de los programas nacionales pueden decidir llevar a cabo la evaluación solo en zonas subnacionales específicas, posiblemente para evaluar aquellas que generen mayor inquietud, debido a los resultados de campañas anteriores, a las dificultades que suponga el contexto actual en materia de seguridad, o a las falencias advertidas durante operaciones anteriores relacionadas con campañas de mosquiteros u otras actividades sanitarias.
- **Planes para encuestas demográficas y de salud, encuestas de indicadores del paludismo, encuestas por conglomerados de indicadores múltiples u otras encuestas que puedan incorporar la evaluación de la cobertura de la campaña de mosquiteros.** A menudo, cuando esté previsto realizar

estas encuestas durante el año transcurrido a partir de la distribución de mosquiteros, es posible que los responsables de los programas nacionales decidan que no es necesario realizar una evaluación posterior a la campaña, y que los recursos pueden asignarse a la evaluación que se realice durante el proceso de inscripción de hogares.

- **Individualización del analista de datos.** El analista de datos es un miembro fundamental del subcomité de seguimiento y evaluación de la campaña, y colaborará estrechamente con otros miembros del subcomité y con el coordinador de la evaluación para finalizar el cuestionario de la aplicación móvil, incluyendo el sistema lógico de “salto” y de “cálculo”; establecer la codificación para la preparación de los mecanismos de depuración y análisis de datos; elaborar los cuadros resumidos de datos; compartir los resultados del proceso de recopilación de datos para adoptar medidas correctivas y facilitar el informe final cuando culmine la evaluación. La función del analista se describe con más detalle en el Paso 6. Los responsables de los programas nacionales habrán de considerar la capacidad interna,

la experiencia de otros departamentos del Ministerio de Sanidad o de organizaciones asociadas a la campaña, o la posibilidad de contratar a un consultor externo para esta importante función.

- **Medidas correctivas durante o después de las actividades de inscripción de hogares y/o distribución de mosquiteros.**

Si se adoptan medidas correctivas, será importante definir las funciones de los directores de los centros de salud, así como de los equipos de salud de los distritos y regiones, a efectos de normalizar el examen de los datos y las decisiones adoptadas a medida que se comparten los resultados de la evaluación. Las medidas pueden consistir en actividades de

comunicación para reforzar la importancia de los principales mensajes relativos al cambio social y de comportamiento, o en el suministro de folletos adicionales a los equipos de inscripción de hogares, o, en casos excepcionales, en la reconducción de alguna o todas las actividades en curso de inscripción de hogares y/o distribución de mosquiteros. En general, será necesario velar por que durante el proceso de elaboración del macropresupuesto se hayan contemplado los recursos suficientes para comunicar rápidamente cualquier cambio. Convendrá estudiar la posibilidad de presupuestar costes para hacer frente a una determinada variedad de resultados eventuales.

3.3. Elaborar un resumen de los principales motivos y los recursos necesarios para que el comité nacional de coordinación pueda adoptar y validar las decisiones

Las respuestas a estas preguntas y consideraciones prioritarias, en particular las relativas a los motivos de la evaluación y la disponibilidad de los recursos necesarios, debería bastar para comunicar a los responsables de los programas nacionales de lucha contra el paludismo y sus asociados la información suficiente que les permitirá decidir si se emprenden o no las evaluaciones. Es importante

aclarar cómo se difundirán y utilizarán los resultados de esas evaluaciones, tanto para adoptar medidas inmediatas como para sustentar la planificación de futuras campañas. El subcomité de seguimiento y evaluación debe someter los planes a los miembros del comité nacional de coordinación a los fines de su examen, debate y validación.

3.4. Decidir

Si se decide emprender una evaluación, el subcomité de seguimiento y evaluación debe revisar la información y los documentos disponibles, incluidos estos procedimientos, así como otras herramientas y recursos, y elaborar un plan general y un calendario de concepción y ejecución de las evaluaciones y las medidas correctivas necesarias. La **lista de verificación para la planificación de la evaluación de la campaña de mosquiteros tratados con insecticida**, que figura en el [anexo 3](#), puede adaptarse a los diferentes contextos de cada país, campaña y evaluación; puede utilizarse para hacer un seguimiento de cada uno

de los pasos esenciales que se enumeran a continuación; y puede servir para identificar las actividades que estén bien encaminadas y las que no. Esta lista de verificación incluye un diagrama de Gantt para hacer un seguimiento del calendario y de las partes responsables de las principales fases de referencia, las actividades y las subactividades. Puede modificarse y adaptarse a cada campaña y contexto.

Si se decide no emprender una evaluación, se debe informar a las partes interesadas del programa nacional de lucha contra el paludismo.

3.5. Considerar la posibilidad de constituir un grupo de trabajo técnico de evaluación

Una vez adoptada y validada la decisión de proceder a la evaluación, el subcomité de seguimiento y evaluación puede decidir constituir un **grupo de trabajo técnico de evaluación** (*en adelante, grupo de trabajo técnico*). Este grupo de trabajo puede dirigir la consecución de los Pasos 4 a 10, en particular, en lo que se refiere a los protocolos de evaluación, las herramientas y el plan financiero, así como a la supervisión de la ejecución, en colaboración con el subcomité de seguimiento y evaluación, al que debe presentar informe. Todos los planes y resultados deben ser validados por el comité nacional de coordinación. Es posible que este grupo de trabajo técnico no sea necesario cuando el subcomité posea una composición reducida y esté integrado por personas con experiencia y conocimientos para dirigir los Pasos 4 a 10.

A continuación se describe la posible composición del grupo de trabajo técnico de evaluación.

- Un miembro del personal identificado por el coordinador del programa nacional de lucha contra el paludismo, para que supervise y gestione las evaluaciones de la inscripción de hogares y/o la distribución de mosquiteros, y presente informes periódicos al coordinador del programa. Esta persona es miembro del subcomité de seguimiento y evaluación, y en este documento se la denomina “**coordinador de evaluación**”; sus funciones se describen con más detalle en el Paso 6.
 - **Expertos en evaluaciones externas o independientes**, que pueden aportar su experiencia y prestar apoyo al coordinador de evaluación. Estos expertos independientes no suelen pertenecer al programa nacional y pueden estar basados, por ejemplo, en la oficina nacional de estadística, proceder del seno de organizaciones asociadas a la ejecución, o trabajar dentro de las estructuras de organizaciones donantes bilaterales o multilaterales (como el Fondo Mundial, la Fundación Gates o la Iniciativa del Presidente de los Estados Unidos sobre el paludismo), organismos técnicos (como la Organización Mundial de la Salud) u organismos de evaluación externos. La financiación del apoyo de los expertos en evaluaciones externas o independientes puede provenir de sus recursos institucionales, o incluirse en el presupuesto de evaluación si los recursos lo permiten.
- A continuación se enumeran las funciones del subcomité de seguimiento y evaluación. Este subcomité puede decidir delegar algunas o todas las funciones al grupo de trabajo técnico de evaluación.
- Comprender y respetar los plazos y fechas principales del calendario de la campaña, ya que las evaluaciones tendrán lugar durante o poco después de la ejecución de los procesos de inscripción de hogares o distribución de mosquiteros.
 - Apoyar un análisis oportuno de datos de calidad, y utilizar los resultados de la evaluación.
 - Enumerar toda la gama de conocimientos técnicos y programáticos necesarios para concebir y llevar a cabo la evaluación; individualizar a los especialistas técnicos del país que podrían contratarse; determinar las circunstancias en que puedan necesitarse conocimientos técnicos externos complementarios para la evaluación; y entablar consultas con expertos en investigación y asociados técnicos a nivel nacional, regional y mundial para establecer planes orientados a obtener la asistencia técnica que pueda ser necesaria.
 - Proponer la metodología, los enfoques, el sistema de recopilación y análisis de datos, los planes financieros y el calendario de las evaluaciones para su validación por el comité nacional de coordinación.
 - Ayudar a las partes del programa nacional de lucha contra el paludismo a someter el protocolo de evaluación a consideración de las juntas de revisión institucionales



nacionales o locales, tal se describe en el Paso 4.

- Elaborar los mandatos para aclarar las responsabilidades de todas las organizaciones y agentes que participan en las evaluaciones.
- Identificar a los principales responsables de la adopción de decisiones y a los usuarios de los datos, y recopilar información sobre sus necesidades y sobre el uso que prevén dar a los datos
- Organizar reuniones periódicas para coordinar la planificación, la concepción, la ejecución, el análisis, la presentación de

informes y la difusión de los resultados de la evaluación

Durante la evaluación, el subcomité de seguimiento y evaluación y/o el grupo de trabajo técnico de evaluación deben revisar diariamente los resultados de evaluación del analista de datos y coordinar con el personal técnico del programa nacional, las autoridades subnacionales del Ministerio de Sanidad y los equipos de supervisión las medidas correctivas necesarias durante las actividades de inscripción de hogares y/o distribución de mosquiteros.